



Secretaría de Protección Civil
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas
Sistema de Control Interno Institucional

F: MC-2021

Fecha de elaboración: 11-mar-21

Matriz de Criterios

Nombre del Proceso Prioritario	Tipo Sustantivo/ Administrativo	Unidad Responsable (Dueña del proceso)	Criterios de Selección							
			a) Aporta a los compromisos del PED	b) Contribuye a la visión, misión y objetivos de la Institución	c) Genera beneficios a la población	d) Se relaciona con trámites y servicios (permisos, licencias concesiones)	e) Permite el cumplimiento de indicadores de programas o se encuentra relacionado con la MIR	f) Tiene alto monto de recursos	g) Presenta riesgos	h) Se ejecuta con un sistema informático
Proceso 01.- Identificación y Análisis de Riesgos	Sustantivo	Dirección de Identificación y Análisis de Riesgos	1.1.2.3. Incrementar las inversiones públicas y privadas para la prevención y la reducción de los riesgos de desastres con enfoque de	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Proceso 02.- Alerta Estatal por Lluvias, "PROCEDA"	Sustantivo	Dirección de Administración de Emergencias	1.1.2.4. Fortalecer la prevención, mitigación, respuesta, recuperación y reconstrucción en casos de desastres con enfoque de resiliencia.	Si	Si	Si	Si	No	Si	No
Proceso 07.- Campañas de Promoción y Difusión	Sustantivo	Dirección de Reducción de Riesgos	1.1.2.1. Dar a conocer a los habitantes la comprensión sobre los riesgos de desastres.	Si	Si	No	Si	No	No	No
Proceso 10.- Capacitación	Sustantivo	Escuela Nacional de Protección Civil, Campus Chiapas	1.1.2.1. Dar a conocer a los habitantes la comprensión sobre los riesgos de desastres.	Si	Si	Si	Si	No	No	No



Secretaría de Protección Civil
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas
Sistema de Control Interno Institucional

F: MC-2021

Fecha de elaboración: 11-mar-21

Matriz de Criterios										
Nombre del Proceso Prioritario	Tipo Sustantivo/ Administrativo	Unidad Responsable (Dueña del proceso)	Criterios de Selección							
			a) Aporta a los compromisos del PED	b) Contribuye a la visión, misión y objetivos de la Institución	c) Genera beneficios a la población	d) Se relaciona con trámites y servicios (permisos, licencias y concesiones)	e) Permite el cumplimiento de indicadores de programas o se encuentra relacionado con la MIR	f) Tiene alto monto de recursos	g) Presenta riesgos	h) Se ejecuta con un sistema informático
Proceso 13.- Planes y Proramas de Protección Civil	Sustantivo	Direccion de Reduccion de Riesgos	1.1.2.2. Fortalecer la reducción de los riesgos en las escuelas, con una visión en la gestión integral de riesgos y resiliencia, así como en las comunidades, municipios y en las instituciones gubernamentales.	Si	Si	Si	Si	No	No	No
Proceso 17.- Compras	Administrativo	Unidad de Apoyo Administrativo	No	No	No	Si	No	Si	Si	Si

Autorizó

Dr. Luis Manuel García Moreno
 Secretario de Protección Civil y Director General del IGIRD

PED Plan Estatal de Desarrollo
MIR Mariz de Indicadores para Resultados

Revisó

Mtro. Ricardo Vázquez Alfaro
 Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Coordinador de Control Interno

Nota Revisar el inventario de procesos cuales son los prioritarios para su atención con que cuenta el organismo público, escoger por lo menos 5 de ellos o en su caso los que determine el Organismo Público con la finalidad de conocer el estado que guarda el Sistema de Control Interno Insitucional

Elaboró

MVZ José Alejandro Hernández Martínez
 Enlace del SCII

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO										
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO	No.	ELEMENTOS DE CONTROL	% CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	ACCIONES DE MEJORA	CRONOGRAMA DE TRABAJO		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR		MEDIOS DE VERIFICACIÓN
						FECHA DE INICIO DE ACCION DE MEJORA	FECHA DE TÉRMINO DE ACCION DE MEJORA	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional).	DESCRIBIR PORCENTAJE CUMPLIMIENTO DE CADA ELEMENTO DE CONTROL	DESCRIBIR LAS EVIDENCIAS QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO	DESCRIBIR LAS ACCIONES DE MEJORA QUE SE HAYA IMPLEMENTADO	FECHA DE INICIO DE ACCION DE MEJORA	FECHA DE TÉRMINO DE ACCION DE MEJORA	AREA RESPONSABLE	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	ACTAS, OFICIOS O CUALQUIER OTRO MEDIO DE EVIDENCIA
	2	Los objetivos y metas Institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional).	100% en caso de cumplir y tener evidencias			fecha de elaboración del presente	a mas tardar al 31 de octubre de 2021			Consultar la hoja de cálculo denominada Medios de Verificación
	3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	50% en caso de cumplir parcialmente							
	4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	N% en caso de cumplir parcialmente y se pueda medir							
	5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	100% en caso de cumplir totalmente con las evidencias							
	6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).								
	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas Institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.								
	8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.								
SEGUNDA: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control	100	La Secretaría de Protección Civil implementó un Sistema de Gestión de Calidad en la Norma Internacional ISO 9001:2015 desde hace 9 años en donde se tienen certificados 20 procesos	Cada tres meses se lleva a cabo la revisión del Sistema de Calidad por el Secretario en donde se evalúan los procesos y se indican las acciones de mejora continua	01/01/2021	31/12/2021	Coordinación de Calidad	MVZ José Alejandro Hernández Martínez	Bitácoras, Certificaciones, Encuestas, Expedientes, Informes, Informes de auditorías, Instructivos, Manual de Calidad, Manual de ISO, Mapa de Procesos y Tableros de Control
	10	Las actividades de Control Interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos Institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	100	Se tienen procesos para corregir las observaciones de auditoría.	Cada tres meses se lleva a cabo la revisión del Sistema de Calidad por el Secretario en donde se evalúan los procesos y se indican las acciones de mejora continua	01/01/2021	31/12/2021	Coordinación de Calidad	Mtra. Paola Brito Díaz	Expedientes, Informes, Informes de auditorías y Tableros de Control
	11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la Administración de Riesgos.	100	Se tienen procesos para corregir las observaciones de auditoría.	Cada tres meses se lleva a cabo la revisión del Sistema de Calidad por el Secretario en donde se evalúan los procesos y se indican las acciones de mejora continua	01/01/2021	31/12/2021	Coordinación de Calidad	Mtra. Paola Brito Díaz	Expedientes, Informes, Informes de auditorías y Tableros de Control

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO	No.	ELEMENTOS DE CONTROL	% CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	ACCIONES DE MEJORA	CRONOGRAMA DE TRABAJO		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR		MEDIOS DE VERIFICACIÓN
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos Institucionales.								
TERCERA: ACTIVIDADES DE CONTROL	13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.								
	14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.								
	15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales.								
	16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	100	La Secretaría de Protección Civil implementó un Sistema de Gestión de Calidad en la Norma Internacional ISO 9001:2015 desde hace 9 años en donde se tienen certificados 20 procesos	Cada tres meses se lleva a cabo la revisión del Sistema de Calidad por el Secretario en donde se evalúan los procesos y se indican las acciones de mejora continua	01/01/2021	31/12/2021	Coordinación de Calidad	MVZ José Alejandro Hernández Martínez	Bitácoras, Certificaciones, Encuestas, Expedientes, Informes, Informes de auditorías, Instructivos, Manual de Calidad, Manual de ISO, Mapa de Procesos y Tableros de Control
	17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.								
	18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de Control Interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.								
	19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.								
	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.								
	21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.								
	22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.								
	23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.								
	24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Estatal en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).								
	25	Exista en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.								



Secretaría de Protección Civil
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas
Sistema de Control Interno Institucional

Fecha de elaboración:

11-mar-21

F: PTCI-2021

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO	No.	ELEMENTOS DE CONTROL	% CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	ACCIONES DE MEIORA	CRONOGRAMA DE TRABAJO		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR		MEDIOS DE VERIFICACIÓN
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
CUARTA: INFORMAR Y COMUNICAR	26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o Instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.								
	27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.								
	28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.								
	29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).								
	30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera Integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).								
QUINTA: SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de Control Interno.								
	32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.								
	33	Se llevan a cabo evaluaciones del Control Interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Interno de Control o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.								

Autógrafa

Dr. Luis Manuel García Moreno
 Secretario de Protección Civil y Director General del ISIRD

Revisó

Msc. Ricardo Vázquez Alfaro
 Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Coordinador de Control Interno

Elaboró

MVZ José Alejandro Hernández Martínez
 Enlace del SCII

Elementos de Control Institucionales, serán atendido por el propio organismo público

Elementos de Control operativos, serán atendidos por los dueños de los procesos prioritarios

Se revisará la existencia de los elementos de control por cada uno de los 5 procesos prioritarios que cuenta la matriz de criterios
 Nota: en caso que en el proceso prioritario exista áreas de oportunidades se deberá generarse una acción de mejora para atenderla